

ORD.: N° 7037 / G N° 879

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública
AN002T0002392, de 29/4/2019

MAT.: Responde solicitud de acceso a información.

SANTIAGO, **23 MAY 2019**

DE : SRTA. PAMELA SOBARZO ESTRADA
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES (S)

A : SR. ALEJANDRO ARANCIBIA

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: *“Estimados Señores Subtel: Reciban mis cordiales saludos. Adjunto encontrarán el Oficio N° 5762 del 24 de abril de 2019, del que solicito la siguiente información: 1) Copia del Oficio N° 1472-2019 mencionado en ANT. 2) Copia del Ingreso N° 20372-2019 mencionado en ANT. 3) Copia del Oficio N° 2632-2019 mencionado en ANT. 4) Copia del Ingreso N° 53326-2019 mencionado en ANT. 5) Copia de los documentos de cobros que se mencionan en el segundo párrafo. Gracias por la asistencia. Alejandro Arancibia*

En atención a su consulta de acceso a la información pública podemos señalar que se acompañan los documentos por usted requeridos.

Sin perjuicio de la entrega de la información solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el art 21 N° 2 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información en relación a la ley 19.628, sobre protección a la Vida Privada, haciendo uso del principio de divisibilidad se ha procedido a omitir aquellos datos de carácter personal o sensible.


En caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, cabe señalar que en contra de esta decisión usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


PAMELA SOBARZO ESTRADA
Subsecretaria de Telecomunicaciones (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario 
- Oficina de Partes
- Gabinete Subtel